

<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> C. AGRICUL., GANAD., PESCA Y D.S.  2020130000022101 - 16/09/2020  Registro Auxiliar SV. SANIDAD VEGETAL  SEVILLA
--

R E C E P C I Ó N	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> D.T.AGRIC,GAN.,PESCA Y D.S CA  2020131200010316 - 16/09/2020  Registro Auxiliar D.T.AGRIC,GAN.,PESCA Y D.S CA  Hora 08:36:35  CÁDIZ
---	--

Fecha: la de la firma  
 Ref.: MFG/SV  
 Asunto: Autorización provisional  
 PI vid

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA  
 DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA  
 Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 CÁDIZ

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario Kenja con n.º de Registro ES-00483 formulado a base de la sustancia activa Isofetamid 40 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de vid de Andalucía, y una vez estudiadas las características del mismo, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del producto fitosanitario citado para el control integrado de botritis en vid.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



Tabladilla, s/nº  
 41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	15/09/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu729PFIRMAw7PEe/V80QWnX+Kj		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>